

puntuación, se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» y conferirá a todos el derecho de ocupar las plazas vacantes, quedando colocados en el Escalafón por el orden citado.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de enero de 1965.

FRAGA IRIBARNE

Ilmo. Sr. Subsecretario de Información y Turismo.

GRUPO PRIMERO

- Tema 1. Invasiones y civilizaciones prerromanas.
- Tema 2. Hispania en el orbe romano.
- Tema 3. Invasiones germánicas y su huella cultural.
- Tema 4. España árabe. Sus manifestaciones artísticas.
- Tema 5. La Reconquista.
- Tema 6. Del románico al gótico.
- Tema 7. El renacimiento español.
- Tema 8. La aventura de América.
- Tema 9. La Casa de Austria.
- Tema 10. El Siglo de Oro.
- Tema 11. La contrarreforma.
- Tema 12. Lo barroco.
- Tema 13. La España ilustrada.
- Tema 14. El XIX español.
- Tema 15. Panorama cultural de la España contemporánea.

GRUPO SEGUNDO

- Tema 1. Estructura de la Administración española: Jefatura del Estado, Presidencia del Gobierno y Departamentos ministeriales.
- Tema 2. Los Ministros, los Subsecretarios, los Directores generales, los Secretarios generales técnicos.
- Tema 3. El Ministerio de Información y Turismo: antecedentes y creación; competencia.
- Tema 4. Organización del Ministerio de Información y Turismo.
- Tema 5. El Ministro, el Subsecretario: sus atribuciones y competencia delegada. Organización de la Subsecretaría.
- Tema 6. La Secretaría General Técnica del Ministerio: su organización y competencia.
- Tema 7. La Dirección General de Prensa: su organización y competencia. El Consejo Nacional de Prensa. Organismos dependientes de la Dirección General de Prensa.
- Tema 8. La Dirección General de Información: Organización y competencia. Organismos dependientes.
- Tema 9. La Dirección General de Radiodifusión y Televisión: organización y competencia. Organismos dependientes.
- Tema 10. La Dirección General de Cinematografía y Teatro: organización y competencia. Organismos dependientes.
- Tema 11. La Subsecretaría de Turismo: organización y competencia. La Comisión Interministerial de Turismo.
- Tema 12. La Dirección General de Promoción del Turismo: organización y competencia. El Instituto de Estudios Turísticos.
- Tema 13. La Dirección General de Empresas y Actividades Turísticas: organización y competencia.
- Tema 14. Organismos internacionales en materia de educación, ciencia y cultura.
- Tema 15. La información y el turismo en el plano internacional.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Almería por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso para proveer plaza de Neuropsiquiatra de la Beneficencia Provincial.

Tribunal que juzgará el concurso para proveer plaza de Neuropsiquiatría de la Beneficencia Provincial («Boletín Oficial del Estado» y provincia de 29 y 18-9-1964):

Presidente: Don Rafael Ibáñez González.
Suplente: Don Vicente Callao Fabregat.
Vocal: Don Luis Rojas Ballesteros.
Suplente: Don Miguel Rojo Sierra.
Vocal: Don Juan A. Vallejo-Nájera Botas.
Suplente: Don Manuel Cabaleiro Goas.
Vocal: Don Jesús Ercilla Ortega.
Suplente: Don Emilio Pelaz Martínez.
Vocal: Don José Arigo Jiménez.
Suplente: Don Emilio Salvador Guijosa.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Almería, 25 de febrero de 1965.—El Presidente.—1.438-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Granada por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso para proveer tres plazas de Conductores mecánicos de esta Corporación.

Lista de aspirantes admitidos y excluidos para la provisión en propiedad mediante concurso de tres plazas de Conductores mecánicos de esta Corporación:

Admitidos

1. Manuel Fernández Yáñez.
2. Eustaquio Maldonado Sampedro.
3. Antonio Rodríguez Mateos.
4. Pedro Rodríguez Morales.
5. Agustín Varo Sánchez.
6. Antonio García Romero.

Excluidos

Ninguno.

Granada, 26 de febrero de 1965.—El Presidente.—1.444.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia oposición para proveer siete plazas de Oficiales de la Escala Técnico-administrativa de esta Corporación.

Esta Diputación Provincial ha acordado proveer mediante oposición libre siete plazas de Oficiales de la Escala Técnico-administrativa de la misma, dotadas con el sueldo base de 22.000 pesetas anuales, una retribución complementaria, asimismo anual de 18.260 pesetas y aumentos graduales del 10 por 100 por cada cinco años de servicios.

Las bases completas y el cuestionario han sido publicados en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 47, del día 24 de febrero de 1965.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 24 de febrero de 1965.—El Presidente, Miguel Maestre y Lasso de la Vega.—1.421-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Aranjuez por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso para la provisión de seis plazas de Matarifes de esta Corporación y se señala la fecha para la realización de las pruebas de aptitud.

Designado el Tribunal calificador del concurso para la provisión de seis plazas de Matarifes en propiedad se hace pública su composición, durante un plazo de quince días, a efectos de información pública e impugnación si procediera:

Presidente: Don Manuel García Moreno, Alcalde.

Vocales: Veterinario titular don Manuel Gómez Esteban; representante del Profesorado Oficial del Estado, don José Izquierdo Díez; representante de la Dirección General de Administración Local, don Manuel García Moreno, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento.

Secretario: El de la Corporación, don Ricardo Abellán-García Gutiérrez.

Las pruebas de aptitud se celebrarán el día 30 de marzo de 1965, a las cinco de la tarde, en la Casa Consistorial.
Aranjuez, 25 de febrero de 1965.—El Alcalde.—1.436-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Aranjuez por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso para la provisión de dos plazas de Conserjes de grupos escolares y una de Ordenanza de esta Corporación y se señala la fecha para la realización de las pruebas de aptitud.

Designado el Tribunal calificador del concurso para la provisión de dos plazas de Conserjes de grupos escolares y una de Ordenanza del Ayuntamiento en propiedad, se hace pública su composición, durante un plazo de quince días, a efectos de información pública e impugnación si procediera:

Presidente: Don Manuel García Moreno, Alcalde.

Vocales: Don Ramón Banegas Puerta, Teniente de Alcalde, Presidente de la Comisión de Personal, y don Ricardo Abellán-García Gutiérrez, Secretario del Ayuntamiento.

Secretario: Don Romualdo Fernández Malo, Subjefe de Negociado de Secretaría.

Asimismo actuará en virtud de delegación conferida el señor Alcalde-Presidente, don Manuel García Moreno, como representante de la Dirección General de Administración Social.

Las pruebas de aptitud se celebrarán el día 30 de marzo de 1965, a las once de la mañana, en la Casa Consistorial.

Aranjuez, 25 de febrero de 1965.—El Alcalde, Manuel García Moreno.—1.435-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Cornellá por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer en propiedad cuatro plazas de Auxiliares Administrativos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo séptimo del Reglamento de Oposiciones y Concursos (Decreto del 10 de mayo de 1957), la Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el 13 de octubre último, acordó admitir a la oposición, cuya convocatoria fué publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 179, del 27 de julio de 1964, y «Boletín Oficial» de la provincia número 157, del 1 de julio de 1964, para proveer en propiedad cuatro plazas de Auxiliares Administrativos, a los aspirantes que a continuación se relacionan:

D.^a Gloria Castillo Cruz.
D.^a María Teresa Suñé Torreblanca.
D. Francisco Javier Caamaño Gracia.
D.^a Margarita Piera Haro.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cornellá, 23 de febrero de 1965.—El Alcalde, José Riu.—1.399-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Dalías por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos en las oposiciones a dos plazas de Auxiliares administrativos de esta Corporación.

Terminado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en las oposiciones a dos plazas de Auxiliares administrativos de este Ayuntamiento, se hace pública la relación de admitidos y excluidos:

Admitidos

D.^a Dolores Lirola Baena.
D. José Antonio Montoya Jiménez.
D. José Gabriel Criado Villegas.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos, advirtiéndolo a los interesados que contra esta Resolución podrán presentar recurso ante la Comisión Municipal Permanente en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Dalías, 15 de febrero de 1965.—El Alcalde.—1.439-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Durango referente a la convocatoria de las oposiciones para proveer en propiedad las plazas que se citan.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya» correspondiente al día 19 de los corrientes se publica la convocatoria y las bases que han de regir las oposiciones para la provisión en propiedad de las siguientes plazas vacantes en la plantilla de personal de esta Corporación:

Una de Agente de la Policía Municipal, una de Electricista, una de Conductor, una de Jardinero y una de Encargado de la estación depuradora, dotadas todas ellas con el sueldo base de 14.000 pesetas, otras 14.000 de retribución complementaria, que corresponden al grado cinco; quinquenios del 10 por 100 sobre el sueldo consolidado, dos pagas extraordinarias y demás emolumentos que les correspondan.

Una de Ayudante de Fontanero, dotada con el sueldo base de 13.000 pesetas y 14.300 de retribución complementaria, que corresponde al grado cuatro; quinquenios del 10 por 100 sobre el sueldo consolidado, dos pagas extraordinarias y demás emolumentos que le correspondan.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Durango, 25 de febrero de 1965.—El Alcalde, Valentín Eguilazu Acha.—1.445-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Durango referente a la convocatoria de los concursos restringidos de méritos para proveer en propiedad las plazas que se indican.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya» correspondiente al día 22 de los corrientes, se publica la convocatoria y las bases que han de regir los concursos restringidos de méritos para la provisión en propiedad de las siguientes plazas vacantes en la plantilla de personal de esta Corporación:

Inspector general de Servicios, dotada con 26.000 pesetas de sueldo base y 21.530 pesetas de retribución complementaria, que corresponde al grado 16; quinquenios, pagas extraordinarias según Ley y las gratificaciones acordadas por la Corporación.

Inspector de Rentas y Exacciones municipales y Capataz de la Brigada de Obras, dotadas ambas con 15.000 pesetas de sueldo base y otras 15.000 de retribución complementaria, que corresponden al grado 6; quinquenios y pagas extraordinarias según Ley y las gratificaciones acordadas por la Corporación.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Durango, 25 de febrero de 1965.—El Alcalde, Valentín Eguilazu Acha.—1.452-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Huelva por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso convocado para proveer en propiedad seis plazas de Conductores del Servicio de Socorro, Incendios y Salvamento de esta Corporación.

El Tribunal que ha de juzgar el concurso convocado para proveer en propiedad seis plazas de Conductores del Servicio de Socorro, Incendios y Salvamento ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidente: El señor Primer Teniente de Alcalde don Manuel García Arreiciado, por delegación del ilustrísimo señor Alcalde.

Vocales: El señor Concejal don Manuel Benito Delgado; el señor Ingeniero municipal don Eligio Vallejo Tirado; don Nicolás Ríos del Pino, en representación de la Dirección General de Administración Local; don Guillermo Alonso del Real Ramos, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Secretario: Don Pedro Azcárate Montiel, Secretario general de la Corporación.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el Reglamento de Oposiciones y Concursos.

Huelva, 26 de febrero de 1965.—El Alcalde.—El Secretario, 1.446-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de La Puebla (Balears) por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a la oposición convocada a fin de cubrir una plaza de Oficial Técnico-administrativo de esta Corporación.

Para tomar parte en la oposición convocada a fin de cubrir una plaza de Oficial Técnico-administrativo de este Ayuntamiento han sido admitidos los siguientes opositores:

D. Jorge Soler Cuat.
D. Martín Gelabert Soler.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo séptimo del Decreto de 10 de mayo de 1957.

La Puebla, 25 de febrero de 1965.—El Alcalde, Pedro Ventayol Ques.—1.440-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Linares (Jaén) por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos a participar en el concurso-oposición convocado para cubrir en propiedad dos plazas de Guardias municipales y se hace público el Tribunal calificador que ha de resolverlo.

Han sido admitidos al concurso-oposición convocado para cubrir en propiedad dos plazas de Guardias municipales los aspirantes siguientes:

D. José Blanco Fernández.
D. Gabriel Maroto Suárez.
D. Manuel Caballero Jiménez.